

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

57

#### HUMANES DE MADRID

##### OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Alcaldía con número 510 del libro de decretos, de 11 de marzo de 2025, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos, en el procedimiento selectivo, régimen promoción interna, para proveer una plaza de oficial jardinero, escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, grupo AP, que en extracto establece:

“Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, aprobada por decreto de Alcaldía, con número del libro de resoluciones 1695 y fecha 9 de mayo 2022, para proveer una plaza de oficial jardinero, escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, grupo AP, sistema concurso-oposición, régimen promoción interna, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, por el presente he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el mencionado proceso, ordenando su exposición nominal cerrada y completa, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Humanes de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes excluidos o no incluidos, con instancia presentada en legal forma, dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanación. Concluido dicho plazo, se hará pública la lista definitiva en el tablón de edictos del Ayuntamiento, quedando elevada automáticamente a definitiva, si en el citado plazo no se presentase reclamación alguna.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la valoración del ejercicio ante tribunal calificador, el día 22 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en el C. I. D. E. E., sito en la calle Macarena, número 3, de Humanes de Madrid, debiendo estar presentado previamente, en los términos expresados en el número 5 de las mencionadas bases.

Cuarto.—El tribunal calificador, estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: D. Álvaro Fernández Rodríguez-Arango. Funcionario subgrupo A1.
- Suplente: D. Juan Antonio Muñoz Sánchez. Funcionario subgrupo A2.

Secretario:

- Titular: Dña. Cristina Moro San Juan. Funcionaria habilitación nacional.
- Suplente: D. Eliseo Lledó Dura. Funcionario habilitación nacional.

Vocales:

- Titular: D. Agustín Guillén Alonso. Funcionario subgrupo A2.
- Suplente: Dña. María Pilar Fernández Martínez. Funcionaria subgrupo A2.
- Titular: Dña. Rosa María Caballero Huertas. Funcionaria subgrupo C1.
- Suplente: D. Enrique Saugar Gómez. Funcionario subgrupo C1.
- Titular: D. Ángel Luis Huertas Ajenjo. Funcionario subgrupo C2.
- Suplente: D. Gabriel Fortes Arcas. Funcionario subgrupo A2.
- Titular: Dña. Rosa María Arroyo Carretero. Funcionaria Comunidad de Madrid.
- Suplente: D. Carlos Antoraz González. Funcionario Comunidad de Madrid.
- Titular: Dña. Esther Teresa Pérez Mendiola. Representante Junta de Personal.
- Suplente: D. Daniel Simón Morán Cuevas. Representante Junta de Personal.

Además de sus respectivos suplentes.

Todos los miembros anteriores, tendrán voz y voto”.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Humanes de Madrid, a 12 de marzo de 2025.—El alcalde, Óscar Lalanne Martínez de la Casa.

(03/4.091/25)

